

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 64

VISTO

que el 31 de marzo pasado cesaron en sus cargos la agente no docente, Sra. Ema Machado de Varrone, y los docentes (Ayudantes de Segunda-Maestros de Taller) Sres. Carlos Daghero, Magdalena Dimitroff, Silvana Durilen, Víctor Ferreyra, María Montesana, Maximiliano Moreau, Alfredo Olace, Carlos Salas y Cora María Saravia;

CONSIDERANDO

que deberá abonárseles el importe correspondiente a la licencia anual ordinaria 1990 no usufructurada, en proporción al tiempo trabajado en dicho año (tres meses);

que no registran licencias anteriores pendientes de utilización;

lo informado por el Area Administrativa en cuanto a la antigüedad computable a tal fin;

lo establecido en el art. 9°, inc. 1) del Decreto 3413/79;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer el pago a favor de los agentes que se mencionan, de la suma correspondiente a los días que se indican en cada caso, en concepto de licencia anual 1990 no utilizada al momento del cese:

<u>Nombre y Legajo</u>	<u>Cargo</u>	<u>Ant.computable</u>	<u>Lic.que corresponde</u>
Machado de Varrone, Ema Martina (leg. 19.534)	307	Mas de 15 años	9 días
Daghero, Carlos Alberto (leg. 26.730)	36(2 cargos)	" " " "	9 días
Dimitroff Magdalena (leg. 30.357)	36	10 meses	5 días
Durilen, Silvana Irene (leg. 30.161)	36(2 cargos)	1 año	5 días
Ferreyra, Víctor Javier (leg. 30.160)	36(2 cargos)	1 año	5 días
Montesana, María Josefa (leg. 22.024)	36	10 años 5 meses	8 días
Moreau, Maximiliano(leg.7.247)	36	Más de 15 años	9 días
Olace, Alfredo Ignacio(leg.12.006)	36	" " " "	9 días
Salas, Carlos Gustavo(Leg.28.943)	36	2 años 4 meses	5 días
Saravia, Cora María (leg.10.216)	36	Más de 15 años	9 días

ARTICULO 2°.- Pase al Area Contable, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 de mayo de 1990.-

ANA B. DE MALONE  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO